



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 21 de mayo de 2014

RES. DECECO N° 384/14

Expte. N° 6352/14

VISTO:

La nota elevada por la Srta. María José Paredes, Consejera Directiva del Estamento de Estudiantes de esta Facultad, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** el **"IV Foro Nacional de Educación para el Cambio Social"**, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento tendrá lugar los días 30 y 31 de mayo y el 1 de junio del año en curso, en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Que el encuentro es un evento cultural, político y educativo organizado por jóvenes para jóvenes del país, que se lleva a cabo en marco de un proceso que comenzó hace años por un grupo de organizaciones estudiantiles con el objetivo de promover el debate sobre la educación recibida y proponer lo que desean y sueñan.

Que los ejes transversales del 6° Foro Nacional de Educación para el Cambio Social serán:

- Análisis de coyuntura y participación política de la juventud.
- Qué educación tenemos y cuál queremos. Modelos educativos en disputa.
- Los desafíos América Latina y del Socialismo del siglo XXI.

Que las actividades a realizarse abarcarán 15 paneles de debate orientados a discutir la coyuntura actual desde enfoques educativos, económicos, políticos, sociales, culturales, jurídicos, ambientales; pasantías a distintas experiencias de organizaciones sociales de la ciudad, muestras de fotos y cortos, recitales, Feria del Libro Independiente, una caravana educativa, festival cultural y más de 30 talleres, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** el **"IV Foro Nacional de Educación para el Cambio Social"**, 30 y 31 de mayo y el 1 de junio del año 2014, en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Asclí/Aig


Gra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa


G. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO